



3ª Liga Almeriense de Fútbol Inclusivo

“Gana el partido de la Diversidad”



· Organiza:



· Índice:

1. Punto de partida	Pág. 2-3
2. Resultados alcanzados en ediciones previas del proyecto	Pág. 4
3. Misión, Valores y Objetivos	Pág. 5-7
4. Formato de Competición, Equipos y Reglamento	Pág. 8-13
5. Deportividad y Juego Limpio	Pág. 14-18



1. Punto de partida:

La inclusión es un proceso social que necesita de valores como:

- la empatía,
- el respeto,
- la tolerancia,
- la solidaridad
- y la aceptación de los seres humanos, sin importar su condición, cultura, procedencia, talento o diversidad sexual

El **DEPORTE INCLUSIVO** es una metodología o enfoque hacia la práctica deportiva que **se apoya en el principio de igualdad de oportunidades**, no discriminando a determinados deportistas por sus habilidades o condiciones. Esto facilita la **participación de personas diversas en un mismo equipo o partido**, respetando el objetivo de la disciplina deportiva.

En nuestra provincia no existían competiciones inclusivas, orientadas a **acoger y congregar en el mismo tiempo, y en el mismo espacio, a deportistas de diferente condición.**

Las competiciones existentes separan a los y las deportistas en distintas categorías, por edad, por sexo, por discapacidad, etc...

En palabras de algunos futbolistas con discapacidad intelectual o del desarrollo:

“No hay ligas de fútbol en Almería, dónde podamos jugar nosotros. Queremos jugar partidos con otra gente, igual que otros equipos, para eso entrenamos todas las semanas”



A Toda Vela,
la Diputación Provincial de Almería
y la Real Federación Andaluza de Fútbol – Delegación de Almería,
ha diseñado un evento deportivo
que reúne en una misma competición
a deportistas de todas las edades y condiciones diversas,
personas procedentes de clubes federados,
compartiendo equipo y partidos,
junto a deportistas de diferentes asociaciones.

Esta Liga invita a participar
a todas las personas
aficionadas al fútbol, y que
además, **estén interesadas**
en desarrollar actitudes como:

- La tolerancia
- La amabilidad
- El respeto a la diferencia
- La empatía
- El trabajo en equipo



2. Resultados alcanzados en ediciones previas del proyecto:

La Liga de Fútbol Inclusivo es un proyecto que viene desarrollándose a nivel andaluz desde 2022, como una Liga dirigida únicamente a la participación de personas con discapacidad, de forma segregada del resto de futbolistas.

Es en Almería y con la dirección técnica de A Toda Vela y el apoyo institucional de la Diputación Provincial de Almería, donde en 2023 inició su andadura como proyecto piloto con un planteamiento realmente inclusivo.

Como podrá observarse al comparar los datos entre la 1ª y la 2ª edición, es un proyecto en clara expansión, que temporada tras temporada consolida su planteamiento y que cada vez goza de mayor visibilidad y apoyo por parte de la ciudadanía general.

Algunos datos	1ª Edición - 2023	2ª Edición - 2024	3ª Edición - 2025
Nº de Jornadas Disputadas	3	9 (4 Zona Poniente, 4 Zona Norte, 1 capital)	13 (4 Zona Poniente, 4 Capital, 4 Zona levante, 1 Final)
Nº de Equipos Participantes	7	10	15
Nº de Futbolistas Participantes	70	150	240
Colectivos en riesgo de exclusión participantes	Personas con discapacidad intelectual, auditiva, salud mental, migrantes	Personas con discapacidad intelectual, auditiva, salud mental, migrantes	Personas con discapacidad intelectual, auditiva, salud mental, migrantes
Nº de Clubes Federados participantes	4 (MAAVI Fundación, CD Vera, Sporting FS Almería, CD Personas Sordas de Almería)	7 (MAAVI Fundación, CD Comarca de Níjar, CD Villa de Albox, CD Vera, CD Ejido Fútbol, CFF Mvrgi, Sporting FS Almería)	10 (Se incorporan a los anteriores: UCD La Cañada, Poli Ejido, y At. Benahadux)
Nº de Ayuntamientos colaboradores	3 (Gádor, Albox y Vera)	7 (Níjar, Viator, Vera, Albox, El Ejido, Vícar, Almería)	10 (Se incorpora a los anteriores: Benahadux, Garrucha, Olula del Rio)

3. Valores y Objetivos del Proyecto:

· Valores:

Apoyándonos en el deporte como vehículo para la convivencia pretendemos generar **experiencias con un marcado valor humano y social**, apostando por inculcar y transmitir valores como:



- **Entender la diferencia como un valor**, como un elemento enriquecedor
- **Fomentar relaciones de convivencia**, de ayuda mutua y de cooperación, **entre personas que comparten la afición por el fútbol**.
- Cambiar la forma habitual de **entender la rivalidad en el fútbol**, para pasar a vivirla **desde la deportividad y el compañerismo**.

Sin perjuicio de la anterior, Esta 3ª Liga Almeriense de Fútbol Inclusivo contará a su vez con un **carácter competitivo** (*resultados, clasificación, premiación*).

Todo ello, bajo el amparo de diferentes entidades públicas, deportivas y sociales, que **unen sus esfuerzos en una misma comisión de trabajo** en pos de hacer este proyecto una realidad para todos los futbolistas almerienses.



· Objetivos de la Liga:



1. **Generar** oportunidades de **participación** en el ámbito deportivo **a personas en riesgo de exclusión social**.



2. **Concienciar y sensibilizar** a la comunidad, y especialmente a la comunidad deportiva (*futbolistas, familiares, entrenadores, árbitros, federativos*) sobre las **realidades que experimentan futbolistas de diferente condición**.



3. **Generar un nuevo modelo de prácticas deportivas con carácter inclusivo**.



4. **Fomentar una vivencia de la competición** con un tono **saludable, deportivo y respetuoso** (*hacia el rival, hacia el cuerpo arbitral y hacia los espectadores*).



¿Qué tiene de diferente a otras competiciones?

→ **Primera competición oficial en Andalucía, con un planteamiento realmente inclusivo**, orientado a facilitar la participación de todas las personas en igualdad de oportunidades.

→ **Deportividad como Eje Fundamental de la Liga:**

- Supervisor o Supervisora de la Deportividad y Juego Limpio en cada partido.
- Recomendaciones para llegar a acuerdos o reglas a aplicar en cada partido para todas las personas entrenadoras, capitanas y que arbitren, para que empaticen con la diversidad y equiparen el nivel de juego.
- Clasificación por equipos en Deportividad y Juego Limpio, “Premio colectivo a la Deportividad”.
- La Clasificación en Deportividad desempatará a equipos con la misma puntuación en la Clasificación General. El Equipo con mayor Puntuación en Deportividad, ocupará la posición superior en la clasificación



4. Formato de la Competición, Equipos y Reglamento:

La 3ª Liga Almeriense de Fútbol Inclusivo, es una **competición de fútbol**, donde participarán **equipos de personas futbolistas diversas**:

- Con y sin discapacidad intelectual o sensorial,
- Con y sin enfermedad mental
- Con y sin participación en clubes federados,
- Hombres, mujeres y futbolistas de diferente identidad sexual.

Estos equipos se reunirán en diferentes jornadas para disfrutar y compartir su pasión por el fútbol,

• Categoría única de competición:

La Liga tendrá una única categoría, donde los y las futbolistas deberán ser mayores de 15 años,

No habrá distinción por género.

Esto quiere decir que en el mismo equipo pueden jugar niñas, niños, hombres, mujeres o personas con cualquier identidad sexual.



Los y las jugadores deberán contar con las capacidades físicas y cognitivas, necesarias o suficientes, para disfrutar de una participación real en los partidos.

Las personas que no cumplan este requisito, podrán formar parte de la Liga ocupando otros roles, que se ajusten a sus deseos, expectativas, talentos y capacidades. Por ejemplo: animadores, cuerpo técnico, colaboradores u otros.

· **15 Equipos participantes divididos en 3 grupos:**

Grupo Poniente	Grupo Capital	Grupo Norte
CFF Mvrgi El Timón Ejido	At. Benahadux	APAFA
Ejido FS ASPRODESA	La Clase Chica	CD Vera ASPRODALBA
MAAVI Fundación	UCD La Cañada ASALSIDO	CD Villa de Albox El Saliente
Mayéutica Indakana	Sporting FS A Toda Vela	CD Comarca Níjar Activa
Poli Ejido Inclusivo	UAL Inclúyete	Almería Acoge Convive Fundación CEPALM

· **Calendario de la Competición:**

Estas jornadas se llevarán a cabo los viernes por la tarde, en diferentes campos de la provincia de Almería, jugando jornadas con formato de concentración a lo largo y ancho de la provincia de Almería. Esto es: poniente, capital, levante y norte de la provincia.



		Grupo Poniente	Grupo Capital	Grupo Norte
Jornada 1	14 de Marzo	Adra	Los Ángeles	Níjar
Jornada 2	4 de Abril	Vícar	Benahadux	Vera
Jornada 3	25 de Abril	La Mojonera	Pechina	Albox
Jornada 4	9 de Mayo	Las Norias	Viator	Olula del Río
FINAL	13 de Junio	Garrucha		

· Formato de Competición:

La Liga contará con dos fases de competición:

- **Fase de Grupos.** De la 1ª jornada a la 4ª jornada.
Al término de la 4ª jornada,
los equipos quedarán clasificados de la 1ª a la 5ª posición.
- **Fase FINAL.** 5ª Jornada.
Eliminatorias en Categoría Oro, Plata y Bronce
de Semifinales, 3º y 4º puesto, y Final.
Eliminatorias Formato Triangular en Categoría Cristal.

Categoría Oro	1º Clasificado Poniente	1º Clasificado Capital	1º Clasificado Norte	Mejor 2º Clasificado
Categoría Plata	2º Clasificado	2º Clasificado	Mejor 3º Clasificado	Mejor 3º Clasificado
Categoría Bronce	3º Clasificado	4º Clasificado	4º Clasificado	4º Clasificado
Categoría Cristal	5º Clasificado	5º Clasificado	5º Clasificado	/

· Funcionamiento de las Jornadas:

Para la Jornada:

- **Puntualidad:** llegar con 30 minutos de antelación al inicio del partido.
- **Hidratación:** se recomienda que cada jugador lleve 1,5 litros de agua.
- **Cada equipo debe traer sus propios balones** para el calentamiento.

ANTES del Partido:

- **Acude a la mesa de control** 5 minutos antes del comienzo del partido.
- **Entrega la Relación de Fichas de Jugadores:** debéis entregar a los árbitros una copia de ese listado con los jugadores presentes en el partido, indicando quien es Titular y quien es Suplente en la 1ª Parte.
- **Saludo entre los equipos** antes del inicio de cada partido, siguiendo las indicaciones del árbitro.
- **Reglas y Deportividad:** un responsable de cada equipo junto con el árbitro pactarán o acordarán reglas especiales para ese partido.
 - Ejemplo: jugadores sin discapacidad juegan con pierna no dominante

DURANTE el Partido:

- **Antes de la 3ª parte todos los jugadores deben haber jugado** mínimo 1 parte completa.
- **Los cambios solo se permiten en los descansos entre las partes,** así como durante la última parte.
- **En caso de empate,** gana el equipo con menos faltas cometidas.

DESPUÉS del Partido:

- **Saludo deportivo con el equipo rival.**
- Acude a mesa de control **a puntuar deportividad del equipo contrario** (de 0 a 10).

· Los partidos:



Los equipos podrán convocar a **un máximo de 16 jugadores y jugadoras por jornada;**
1 de ellas ocupará la posición de **portero o portera,**
y **7 personas** más, serán los y las **jugadoras de campo.**
Es decir, cada equipo alineará a 8 personas jugadoras en cada parte.

Cada partido tiene **3 partes de 10 minutos,**
con un **descanso de 5 minutos** al término de la 1ª y de la 2ª parte.

Todas las personas jugadoras convocadas en la jornada,
deberán haber jugado al menos una parte completa,
antes de la 3ª y última parte,

Los cambios de jugador o jugadora, solo se pueden hacer
en los descansos entre partes y en la tercera parte.



· **Puntuación de los partidos:**

En cada una de las 3 partes del partido se dará **1 punto al equipo ganador**.

En la siguiente parte, los dos equipos empiezan con el marcador a cero.



En caso de empate en el resultado de una de las partes, No sumará punto ninguno de los equipos.

En caso de **empate en el cómputo de partes ganadas del partido**, saldrá como ganador el equipo con **menos faltas cometidas**.

En el supuesto de tener **el mismo número de faltas cometidas** Saldrá como ganador del partido, **el equipo con mejor golaveraje**.

En el supuesto de **empate a golaveraje**, Saldrá como ganador del partido, **el equipo que gane una tanda de 3 penaltis**, o en caso de empate, los penaltis que fueran necesarios.

· **Clasificación General:**

Cada partido otorgará a ambos equipos:

- 3 puntos al equipo ganador.
- 0 puntos al equipo perdedor.

En caso de empate a puntos en la clasificación general,

El equipo que quedará en la posición superior, será el que tenga **mayor puntuación en deportividad y juego limpio** (Ver Apartado 5. Deportividad y Juego Limpio).

· **En caso de ausencia de un equipo en una jornada.**

Se otorgarán los 3 puntos al equipo asistente.

Se otorgarán 0 puntos al equipo ausente en la jornada.

5. Deportividad y Juego Limpio:

Son "**acciones de Juego Limpio**", cuando el jugador o jugadora muestra respeto hacia el contrincante, hacia el árbitro o hacia las reglas del juego.



Ejemplos de "acciones de Juego Limpio":

- Echar el balón fuera de la pista cuando un rival cae lesionado.
- Pedir disculpas cuando una acción del juego genera daño o dolor en el jugador rival.
- Aceptar con respeto las decisiones del árbitro o arbitra.
- No fingir o simular dolor para engañar al árbitro o arbitra.
- Calmar a un compañero o compañera de equipo o rival, cuando proteste o se enfade.

Puntuación en Juego Limpio

Al final de cada partido, el árbitro o arbitra y cada entrenador o entrenadora valorarán la deportividad y el juego limpio mostrado por los equipos a jugadores, entrenadores y público.



El equipo que menos faltas haya cometido suma **+1 punto** por "**juego limpio**".

Se puntúa de **0 (nada)** a **10 (sobresaliente)**:

- **7, 8, 9 y 10 puntos. Deportividad alta:** varias acciones de respeto y compañerismo.
- **3, 4, 5 y 6 puntos. Deportividad media:** ausencia de acciones negativas hacia rivales y arbitraje.
- **0, 1 y 2 puntos. Deportividad baja:** acciones irrespetuosas o violentas hacia rivales y arbitraje

Premio Colectivo a la Deportividad.

Los resultados del equipo en "Juego Limpio" se irán anotando en una clasificación.

El ganador o ganadora en Juego Limpio de la Liga recibirá un premio y reconocimiento en la última jornada.



Además, en caso de empate a puntos en la Clasificación General, el equipo con una **Mayor Puntuación en Deportividad**, ocupará la posición superior en la Tabla de Clasificación.

Exclusión por superioridad técnica:

En caso de que un jugador o jugadora haga un **abuso de sus capacidades generando un desequilibrio notable en el desarrollo del juego**, el árbitro y/o el supervisor de Juego Limpio podrán sancionarle con 2 minutos de exclusión.

En caso de que el jugador o la jugadora vuelva a mostrar el mismo comportamiento, el árbitro podrá sancionar al jugador con la expulsión del partido.

- Esta exclusión también podrá ser aplicada a cualquier miembro del equipo, ya sea entrenador o delegado, en caso de comportamientos anti-deportivos o inadecuados.



Recomendaciones para los acuerdos pre-partido:

Antes de iniciar el partido,

El capitán o capitana y la persona entrenadora de cada equipo, podrán reunirse junto con el árbitro o arbitra, y acordar algunas reglas especiales a aplicar en el partido,



Por ejemplo:

- Jugar con pierna no dominante
- Jugar un partido sordo (sin silbato, ni poder hablar, sólo comunicarse con gestos)
- Jugar con alguna parte del cuerpo atada,
- Jugar sin posiciones marcadas, ni ninguna orden táctica del entrenador o entrenadora,

Estas reglas serán opcionales,

Y ambos equipos deberán estar de acuerdo entre sí para poder aplicarlas.

Estas reglas son una oportunidad, para sentir lo que sienten otros jugadores y jugadoras al practicar fútbol según su condición.

Además, también son una oportunidad para seguir mejorando como futbolistas, y practicar otras habilidades o destrezas poco comunes en un partido habitual.



· Recomendaciones para jugar al fútbol con personas con otras condiciones físicas o mentales:

→ Personas no-oyentes o con sordera:

- El arbitraje no utiliza silbato, ni tampoco órdenes verbales,
- Todas las personas que participan en el juego, jugadoras, entrenadoras y arbitraje, no podrán hablarse entre sí, Intentarán comunicarse por señas o gestos,

→ Personas con discapacidad intelectual:

- Algunas juegan con pierna no-dominante.
- No hay órdenes tácticas, los jugadores juegan sin posiciones marcadas,
- Es conveniente rebajar el nivel de competitividad para permitir la participación de todas las personas jugadoras: Jugar más despacio, dejarles más tiempo, defender en modo sombra...

→ Personas con enfermedad mental:

- Es conveniente rebajar el nivel de competitividad para permitir la participación de todas las personas jugadoras: Jugar más despacio, dejarles más tiempo, defender en modo sombra...
- Algunas juegan con pierna no-dominante

→ Personas con discapacidades físicas,

- Limitar la movilidad de los y las futbolistas de tu equipo
- Algunas juegan con pierna no-dominante.

· Papel de las personas árbitras, entrenadoras y capitanas:

Todas ellas, deberán respetar la normativa oficial y favorecer los siguientes objetivos:

1º Facilitar que los jugadores y jugadoras conozcan y dominen las reglas del fútbol.

Durante el partido los árbitros y arbitras apoyarán a los y las jugadoras para que dominen mejor el juego.



También deben evitar que un jugador o jugadora saque beneficio al saltarse las reglas sancionando con falta, o de la manera que estime oportuno.

2º Hacer recomendaciones a los equipos, antes del inicio del partido, sobre posibles reglas que quieran aplicar durante el partido.

3º Facilitar que los jugadores y jugadoras puedan arbitrase entre sí.

Por ejemplo, esto significa que un jugador o jugadora puede reconocer y disculparse ante una falta,
o llegar a acuerdos con una persona del equipo contrario.

Por ejemplo, decirle a esa persona del equipo contrario

“te he hecho falta, toma el balón y saca falta”,

4º Mediar en caso de desacuerdo o conflicto, aplicando el reglamento para resolver una acción del juego.



